



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena



Centro  
Universitario  
de la Defensa

Guía docente de la asignatura:  
**RELACIONES INTERNACIONALES**

**Titulación: Grado en Ingeniería de Organización Industrial**

# Guía Docente

## 1. Datos de la asignatura

<b>Nombre</b>	Relaciones Internacionales				
<b>Materia*</b>	Relaciones Internacionales				
<b>Módulo*</b>	Materias básicas				
<b>Código</b>	511103003				
<b>Titulación</b>	Grado en Ingeniería de Organización Industrial				
<b>Plan de estudios</b>	2009 (Decreto 269/2009 de 31 de julio)				
<b>Centro</b>	Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire				
<b>Tipo</b>	Obligatoria				
<b>Periodo lectivo</b>	Cuatrimstral	<b>Cuatrimstre</b>	1º	<b>Curso</b>	3º
<b>Idioma</b>	Castellano				
<b>ECTS</b>	3	<b>Horas / ECTS</b>	25	<b>Carga total de trabajo (horas)</b>	75

\* Todos los términos marcados con un asterisco están definidos en *Referencias para la actividad docente en la UPCT y Glosario de términos*:

<http://repositorio.bib.upct.es/dspace/bitstream/10317/3330/1/isbn8469531360.pdf>

## 2. Datos del profesorado

<b>Profesor responsable</b>	Comandante Fernando Noguera Gómez		
<b>Departamento</b>	Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas		
<b>Área de conocimiento</b>	Derecho y Relaciones internacionales		
<b>Ubicación del despacho</b>	CUD, Despacho 08		
<b>Teléfono</b>	968189908	<b>Fax</b>	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:fernando.noguera@ cud.upct.es">fernando.noguera@cud.upct.es</a>		
<b>URL / WEB</b>	<a href="http://www.cud.upct.es/">http://www.cud.upct.es/</a>		
<b>Horario de atención / Tutorías</b>	Consultar en el Aula Virtual de la asignatura		
<b>Ubicación durante las tutorías</b>	Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire. Despacho 08		

<b>Titulación</b>	<p>Doctor por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Máster en Relaciones Internacionales Iberoamericanas por la URJC de Madrid.</p> <p>Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia (plan de estudios de 1965). Especialidad Derecho Público.</p>
<b>Vinculación con CUD-UPCT</b>	Destinado en el Centro Universitario de la Defensa de San Javier
<b>Año de ingreso en CUD-UPCT</b>	2017
<b>Nº de quinquenios (si procede)</b>	
<b>Líneas de investigación (si procede)</b>	Acción exterior. Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Cooperación al desarrollo. Responsabilidad Social Corporativa. Derechos Humanos. Sostenibilidad.
<b>Nº de sexenios (si procede)</b>	
<b>Experiencia profesional (si procede)</b>	<p>Secretario Mesa Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del EA.</p> <p>Sección Económico Administrativa de la Base Aérea de Albacete.</p> <p>Sección Contratos Internacionales del MALOG EA.</p> <p>Sección de Presupuesto de la Dirección de Asuntos Económicos del EA.</p> <p>Sección Económico Administrativa de la desaparecida Base Aérea de Manises (Valencia).</p>
<b>Otros temas de interés</b>	Experiencia en Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Responsable financiero de los Destacamentos del Ejército del Aire en las guerras de la antigua Yugoslavia, Afganistán y de apoyo a Mali.

### 3. Descripción de la asignatura

#### 3.1. Descripción de la asignatura

La asignatura de Relaciones Internacionales introduce conceptos básicos dirigidos hacia la obtención de un conocimiento teórico y práctico adecuado de aspectos capitales de la sociedad internacional de nuestros días.

La asignatura expone los aspectos generales del ordenamiento jurídico regulador de las relaciones entre los sujetos internacionales. Pretende que el alumno adquiera conocimientos sobre las normas, instituciones y procedimientos propios de una disciplina jurídica de particular interés, a resultas de la progresiva internacionalización de su ámbito profesional.

Se trata de una asignatura impartida en ambos cuatrimestres y obligatoria cuyos contenidos proporcionan al alumno unos conocimientos y capacidades que le permiten alcanzar una mejor comprensión y entendimiento del funcionamiento del ordenamiento jurídico internacional. El destacado papel que tiene la economía en el desarrollo social, empresarial y político de un país la convierte en objeto obligado de estudio por parte de aquellos que desean disponer de una visión completa y real de su propio entorno

#### 3.2. Aportación de la asignatura al ejercicio profesional

La proyección internacional de la Política de Defensa española determina que las Fuerzas Armadas vengan actuando fuera del territorio nacional bien como observadores, bien como fuerzas de interposición, de mantenimiento de la paz y/o de ayuda humanitaria.

En este escenario la capacidad del militar para cubrir las necesidades de las Fuerzas Armadas demanda la adquisición de un conocimiento suficiente en materia de Derecho Internacional Público. Especial interés a tales efectos tiene el análisis de la estructura y conocimiento del ordenamiento jurídico internacional al que habrá de adaptar su actividad en el desarrollo de las misiones en el extranjero, así como el régimen de responsabilidad vigente en el plano supranacional.

Se analiza específicamente la acción exterior del Estado español, sus obligaciones internacionales y la importancia de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de las mismas. Desde el punto de vista instrumental, pretende familiarizar al alumno con los conceptos y contenidos fundamentales para el mejor aprovechamiento de la asignatura Derecho Internacional Público, cursada el año anterior.

#### 3.3. Relación con otras asignaturas del plan de estudios

Los contenidos de la asignatura se relacionan parcialmente con los impartidos en el primer bloque del programa teórico de Derecho Constitucional, relativo a las fuentes del ordenamiento jurídico español.

Asimismo, la materia encuentra un complemento adecuado en la asignatura Derecho Internacional Público, donde se estudia el funcionamiento jurídico de la sociedad internacional en cuestión.

#### 3.4. Incompatibilidades de la asignatura definidas en el plan de estudios

No se prevé ninguna incompatibilidad

#### 3.5. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda prestar especial atención a la asignatura Derecho Internacional Público.

### **3.6. Medidas especiales previstas**

Se adoptarán medidas especiales que permitan simultanear los estudios de la asignatura con las actividades de formación militar y aeronáutica, haciendo especial hincapié en la herramienta de Aula Virtual.

## 4. Competencias y resultados del aprendizaje

### 4.1. Competencias básicas\* del plan de estudios asociadas a la asignatura

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### 4.2. Competencias generales del plan de estudios asociadas a la asignatura

CG1. Organizar y dirigir empresas e instituciones evaluando los aspectos propios del comportamiento organizacional y de gestión de recursos.

### 4.3. Competencias específicas\* del plan de estudios asociadas a la asignatura

CE29. Describir los principios básicos de las relaciones y estructura de las organizaciones internacionales.

### 4.4. Competencias transversales del plan de estudios asociadas a la asignatura

T1. Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz.

### 4.5. Resultados\*\* del aprendizaje de la asignatura

Al finalizar el curso el estudiante deberá ser capaz de:

1. Interpretar los conceptos básicos ligados a la sociedad internacional post-1945.
2. Describir los principales elementos de dicha sociedad.
3. Aplicar las nociones básicas a la realidad internacional actual
4. Distinguir entre los diferentes actores internacionales
5. Aplicar los conceptos apreñados a la realidad internacional de las Fuerzas Armadas
6. Establecer los elementos básicos de la acción exterior del Estado
7. Elegir la norma jurídica internacional aplicable a la casuística moderna
8. Formular las bases que asientan las misiones internacionales que cumplen las Fuerzas Armadas
9. Reconocer la importancia de la estructura y los procesos internacionales
10. Determinar los principales focos de conflicto (bélico o no) en la actualidad

**\*\* Véase también la *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*, de ANECA:**

[http://www.aneca.es/content/download/12765/158329/file/learningoutcomes\\_v02.pdf](http://www.aneca.es/content/download/12765/158329/file/learningoutcomes_v02.pdf)

## 5. Contenidos

### 5.1. Contenidos del plan de estudios asociados a la asignatura

- Teoría de las Relaciones Internacionales.
- ONU.
- Comunidad Europea.
- Tratados Internacionales.
- Unión Europea.
- OTAN.
- Presencia española en foros internacionales.
- Misiones y Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

### 5.2. Programa de teoría (unidades didácticas y temas)

**Lección 1.** Una introducción a la disciplina de las Relaciones Internacionales  
**Lección 2.** El Sistema Internacional: Actores, Estructura y Proceso  
**Lección 3.** Análisis de la Sociedad Internacional  
**Lección 4.** España y las Relaciones Internacionales  
**Lección 5.** Fuerzas Armadas Españolas y Relaciones Internacionales

### 5.3. Programa de prácticas

Toda la documentación estará disponible en el Aula Virtual de la asignatura al inicio del curso.

### Prevención de riesgos

La Universidad Politécnica de Cartagena considera como uno de sus principios básicos y objetivos fundamentales la promoción de la mejora continua de las condiciones de trabajo y estudio de toda la Comunidad Universitaria.

Este compromiso con la prevención y las responsabilidades que se derivan atañe a todos los niveles que integran la Universidad: órganos de gobierno, equipo de dirección, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UPCT ha elaborado un "Manual de acogida al estudiante en materia de prevención de riesgos" que puedes encontrar en el Aula Virtual, y en el que encontraras instrucciones y recomendaciones acerca de cómo actuar de forma correcta, desde el punto de vista de la prevención (seguridad, ergonomía, etc.), cuando desarrolles cualquier tipo de actividad en la Universidad. También encontrarás recomendaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia o que se produzca algún incidente.

En especial, cuando realices prácticas docentes en laboratorios, talleres o trabajo de campo, debes seguir todas las instrucciones del profesorado, que es la persona responsable de tu seguridad y salud durante su realización. Consúltale todas las dudas que te surjan y no pongas en riesgo tu seguridad ni la de tus compañeros.

### 5.4. Programa de teoría en inglés (unidades didácticas y temas)

**UNIT 1.** Introduction to the International Relations  
**UNIT 2.** The International System. Actors, Structure, Process.  
**UNIT 3.** Analyzing the International Society  
**UNIT 4.** Spain and the International Relations  
**UNIT 5.** Spanish Armed Forces and International Relations

### 5.5 Objetivos del aprendizaje detallados por unidades didácticas

**Lección 1. Una introducción a la disciplina de las Relaciones Internacionales**

En este bloque el alumno adquiere los conocimientos básicos sobre las Relaciones Internacionales: concepto, clasificación, elementos, modelos y algunas de las teorías que existen sobre aquéllas.

**Lección 2. El Sistema Internacional: Actores, Estructura y Proceso**

El objetivo general es que el alumno obtenga los conocimientos básicos sobre qué actores son clave en la escena internacional, cómo funciona la estructura de esta (parte estática), así como los procesos de la misma (parte dinámica).

**Lección 3. Análisis de la Sociedad Internacional**

La principal meta trazada es hacer que el alumno comprenda los dos grandes periodos históricos que condujeron a la sociedad internacional actual (1945-1989; y 1989-hoy).

**Lección 4. España y las Relaciones Internacionales**

Esta lección se impartirá persiguiendo que el alumno conozca los rudimentos básicos de nuestra política exterior: sujetos, objetivos, fines, medios, etc.

**Lección 5. Fuerzas Armadas Españolas y Relaciones Internacionales**

Se espera que el alumno comprenda la importancia de las Fuerzas Armadas como sujeto de la acción exterior del Estado, en concreto en las operaciones de mantenimiento de la paz.

## 6. Metodología docente

### 6.1. Metodología docente

Actividad	Trabajo del profesor	Trabajo del estudiante	Horas
Clase de teoría	Presentación de los fundamentos y contenidos de mayor complejidad y relevancia del programa de la asignatura. Resolución de las dudas que se susciten.	<b>Presencial:</b> Asistencia a clase y participación activa	<b>26,5</b>
		<b>No presencial:</b> Estudio de los contenidos de la asignatura	<b>31,5</b>
Prácticas	Preparación de los documentos de trabajo y orientación a los estudiantes para su adecuado manejo.	<b>Presencial:</b> Discusión de los materiales y entrega voluntaria del trabajo realizado	<b>5</b>
		<b>No presencial:</b> Lectura y resolución del caso práctico propuesto.	<b>3</b>
Trabajo individual	Selección de los documentos y preparación del guion para el comentario de texto	<b>No presencial:</b> Lectura y elaboración del comentario de texto	<b>6</b>
Tutorías	Resolución de las dudas que se susciten. Orientación sobre el enfoque y la utilidad de los materiales propuestos por los estudiantes para la realización de los trabajos individuales.	<b>Presencial:</b> Planteamiento de dudas en horario de tutorías.	<b>1,5</b>
Pruebas individuales	Examen de la asignatura para evaluar el aprendizaje del alumno	<b>Presencial:</b> Realización de la prueba de evaluación.	<b>1,5</b>
<b>TOTAL</b>			<b>75</b>

### 6.2. Resultados (4.5) / actividades formativas (6.1)

Actividades formativas (6.1)	Resultados del aprendizaje (4.5)									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Clases de teoría	■	■		■		■		■	■	■
Casos prácticos			■	■	■		■			
Trabajo individual	■				■					■
Tutorías individuales y de grupo	■				■				■	
Realización de exámenes oficiales	■	■		■		■		■	■	■

## 7. Metodología de evaluación

### 7.1. Metodología de evaluación

Actividad	Tipo		Sistema y criterios de evaluación	Peso (%)	Resultados (4.5) evaluados
	Sumativa	Formativa			
Prueba escrita individual	X		Contestación de preguntas teóricas sobre el programa de la asignatura	70%	1,2,4,6,8,9 y 10
Casos prácticos <sup>1</sup>	X	X	Entrega voluntaria del informe de prácticas	10%	3,4,5 y 7
Trabajo individual <sup>1</sup>	X	X	Contestación de un comentario de texto guiado sobre un texto jurídico de relevancia	20%	1,5 y 10

1 Tal como prevé el artículo 5.4 del Reglamento de las pruebas de evaluación de los títulos oficiales de grado y de máster con atribuciones profesionales de la UPCT, el estudiante en el que se den las circunstancias especiales recogidas en el Reglamento, y previa solicitud justificada al Departamento y admitida por este, tendrá derecho a una prueba global de evaluación. Esto no le exime de realizar los trabajos obligatorios que estén recogidos en la guía docente de la asignatura.

2 Como se detalla en el Reglamento de las pruebas de evaluación de los títulos oficiales de grado y máster con atribuciones profesionales aprobado por la Universidad Politécnica de Cartagena, "Las acciones irregulares que puedan conducir a una variación significativa de la calificación de uno o más estudiantes, constituirán una realización fraudulenta de un acto de evaluación y comportarán una calificación cualitativa de Suspenso y numérica de 0 en la correspondiente convocatoria a los estudiantes implicados, con independencia del proceso disciplinario que pudiera instruirse." (art. 5.5)

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA**

La superación de la asignatura requiere la obtención de una calificación final, sumando todas las puntuaciones, superior a cinco. Asimismo, habrá de obtenerse una nota mínima de aprobado (5.0) en la Prueba escrita.

**Nota Final: 70% (Examen) + 10% (Prácticas) + 20% (Trabajo individual)**

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE AGOSTO**

La calificación final de la convocatoria de agosto se calculará del siguiente modo:

**Nota Final = 100% (Examen)**

### 7.2. Mecanismos de control y seguimiento

El seguimiento del aprendizaje se realizará mediante algunos de los siguientes mecanismos:

- Realización de un examen, relativo al nivel de conocimientos asimilados por el alumno del conjunto de temas relacionados con el programa, así como de las exposiciones de los supuestos prácticos por parte de los alumnos.
- Interés y procedencia de las cuestiones planteadas en clase.
- Participación en el análisis de noticias de interés debatidas en clase.
- Nivel de implicación del alumno.
- Exposición y argumentación de en las intervenciones en clase, en los cuestionarios, así como en los trabajos individuales.
- Capacidad de crítica y argumentación en debates.
- Solicitud y asistencia a tutorías individuales/grupales.

## 8. Bibliografía y recursos

### 8.1. Bibliografía básica\*

El programa teórico de la asignatura puede prepararse mediante la consulta de los siguientes manuales:

- Barbé, E.: *Relaciones Internacionales*. Tecnos. 3ª Edición, 2010.
- Díez de Velasco, M.: *Instituciones de Derecho Internacional Público*. Tecnos. 16ª Edición, 2010
- Merle, M: *La política exterior de España de 1800 hasta hoy: historia, condiciones y escenarios*. Ariel, 1991
- Rey Marcos, F (Coord.): *Fuerzas Armadas y acción humanitaria: debates y protestas*. Fundación Carolina-CEALCI, 2007.

### 8.2. Bibliografía complementaria\*

Para un conocimiento más completo de los contenidos correspondientes al programa de la asignatura son de utilidad los siguientes títulos:

- AA.VV.: *Las relaciones de poder entre las grandes potencias y las organizaciones internacionales*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2009
- Art, r. y Waltz, K.: *The use of force: military power and international politics*. Rowman & Littlefield, 2009
- García Picazo, P: *¿Qué es esa cosa llamada 'relaciones internacionales'? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterministas*. Marcial Pons, 2000

### 8.3. Recursos en red y otros recursos

- *Aula Virtual* de la asignatura ([www.moodle.upct.es](http://www.moodle.upct.es))
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN): <http://www.ceseden.es>
- Real Instituto Elcano: <http://www.realinstitutoelcano.org>
- Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado: <http://www.iugm.es>